



Días Presidenciales

Por Armando Reyes Vigueras

La presidenta Claudia Sheinbaum, como antes su antecesor, se enfrentó a periodistas en su conferencia mañanera, ahora en contra del columnista Raymundo Rivasplacio, esto por una pregunta de los reporteros.

Llamó la atención la respuesta de la mandataria, quien dijo que 3 personas y ella leen al autor de Estrictamente Personal en El Financiero, cuyas columnas han provocado reacciones diversas en la opinión pública y en las últimas publicaciones aborda el tema de la investigación de la FGR que incluye a Adán Augusto López Hernández.

Este tema dio a Claudia Sheinbaum la oportunidad de denunciar que los medios de comunicación tradicionales se dedican a "engrandecer la nota roja", además de las notas falsas que se difunden en redes sociales, lo cual ayuda a generar un ambiente de inseguridad en el país.

Adicionalmente, aprovechó la tribuna del Palacio Nacional para decir que "la mañanera es un espacio de debate público", además de defender a youtubers que ayudan a difundir la propaganda a favor de su gobierno.

Esto, además de desnudar la estrategia de comunicación de la presidenta, también mantiene el mal precedente de ataques a medios y periodistas críticos a la actual administración.

Pero como la presidenta llegó a la mañanera del pasado miércoles 8 de octubre con ganas de pelear, también lo hizo con las empresas farmacéuticas, a las que sigue acusando del desabasto de medicinas, por lo que las

acusó de no cumplir y señaló que "si no podían cumplir, no debieron concursar".

Siguiendo con esta línea, aclaró que sobre los adeudos que dichas empresas han denunciado, que los pagos se revisan "caso por caso", con base en facturas y contratos, pero que las empresas que participaron en licitaciones aceptaron entregar los fármacos en tiempo y forma, independientemente de los adeudos previos.

Y sobre la iniciativa que reforma la ley de amparo, luego de decir que no debe haber un transitorio que la haga retroactiva, ahora puntualizó diciendo que la "intención no fue hacer retroactiva la ley", sino "aclarar" en qué casos en curso aplicará la reforma, refiriendo que en la Cámara de Diputados se agregó

ese elemento, un cambio que recuerda lo sucedido con su iniciativa para prohibir el nepotismo electoral.

APUNTES ELECTORALES

La Secretaría de Hacienda, a través de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), informó que Hilda Araceli Brown Figueredo, diputada federal de Morena y exalcaldesa de Rosarito, está en su lista de personas bloqueadas que implica congelar sus cuentas bancarias, como informó la revista Zeta.

La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, en un evento defendió a las OPLES, al advertir que una reforma electoral no debe excluirlos pues garantizan estándares homogéneos y operatividad en todo el país. "La confianza ciudadana es el valor máspreciado que debemos cuidar ante cualquier cambio", dijo en Hermosillo.

• Mis redes: <https://linktr.ee/areyesvigueras>



Foto Gobierno de México